Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Stos. Fausto y Eduardo.

Non est, mihi crede, tantum ab hostibus armatis ætati nostræ periculum, quantum ab circumfusis undique voluptatibus.

NOTICIAS NACIONALES.

Desearamos dar solo un abstracto de la siguiente relacion de la funcion cívica, celebrada el 24 *del pasado en la Capital de la Monarquía; pero por mas que lo quisiéramos vemos sernos imposible cercenarla sin que pierda mucho de su mérito, y sin que deje de escitar con tanta viveza los afectos de amor tierno, y entusiasta para con la patria, de que deja el ánimo poseído.*

Madrid 24 *de setiembre.* ¿En que época sino en la de libertad pudiera haberse visto un espectáculo mas grandioso, y mas digno de una nacion como la española, que el que nos ha ofrecido la brillante funcion dispuesta por el benemérito ayuntamiento de esta capital y anunciado en nuestro número 526?

Desde el amanecer el continuo movimiento de todos los habitantes de este gran pueblo, y la alegria pintada en sus rostros anunciaba el deseo de contribuir á su esplendor, y en pocos momentos se vió toda la carrera vistosa y brillantemente colgada. Un numeroso y escogido pueblo circulaba por todos los puntos, y abandonados todos sus intereses y todas sus ocupaciones solo dedicaba su conato á contribuir al esplendor y decoro de tan magnifica funcion. En el interin los ciudadanos armados de todas clases y condiciones reunidos en sus respectivos cuarteles, iban formando la hermósa batalla, cuya cabeza se apoyaba en la parroquia de Santa Maria, estendiendose hasta el estremo de la calle de alcá. Hemos recorrido varias veces tan hermosa línea, y no sabiamos que admirar mas en ella, si la hermosura y aptitud guerrera de las brillantes tropas que la componian, ó el entusiasmo patriótico que ardia en sus sus corazones y brillaba en su rostros. No hablaremos en particular de ningun cuerpo, porque todos á porfia se escedian asi mismos, pero si haremos mencion del hermoso espectáculo que ofrecia la milicia nacional voluntaria, mezclada con los valientes del infante don Carlos, cambiadas sus banderas, y mandadas indistintamente las compañias por oficiales, sargentos y bos de ambos batallones. A las once y media salió el ayuntamiento de la casa de villa, y acompañado de los valientes militares que en el dia 7 de julio derramaron su sangre por la libertad de su patria, se trasladó á la plaza de la Constitucion, y se colocó en el balcon de la casa Panadería.

Las tropas empezaron desde aquel mismo momento á formar en columna y á desfilar por delante de la lápida vistosamente adornada y una diputacion del ayuntamiento se situó en la misma plaza para entregar las coronas de laurel que se colocaron en las banderas ó estandartes de los cuerpos que desfilaban. Dificil seria proponernos pintar al vivo el entusiasmo con que los valientes de esta guarnicion aclamaron la nacion, la constitucion, y al rey constitucional delante del signo de nuestras libertades, y con el numeroso pueblo que cubria aquel espacioso sitio correspondia á tan gratas aclamaciones; ni el fuerte calor que se sentia, ni la multitud de gentes que se atropellaban por ver y tocar á los defensores de la patria, ni el temor que suele causar el despejo de la caballería, nada arredraba ni aun á las señoras mas delicadas y pusilanimes para introducirse por todas partes y arrostrar el riesgo de una fuerte contusion ó de una pisada de caballo, tan dificil de evitar en semejantes ocasiones. Con este motivo no pudimos menos de hacer comparacion del feliz estado á que nuestra decision nos ha conducido, con el anterior en que desgraciadamente gemiamos, y advertiamos con placer la dulzura, cuidado y paciencia que los valientes de Calatrava que abrian la marcha sufrian la importunidad de las gentes que obstruian el paso, y que no apartaban con voces ni amenazas sino con la persuasion.

Asi desfiló hasta el Prado esta hermosa columna en la siguiente forma. El batallon sagrado abria la marcha, seguianla el cuerpo de Inválidos, la compañía de Alabarderos, los dos batallones provisionales de Guardias leales, los piquetes de Zapadores y Marina, y el regimiento de Guadalajara: á retaguardia de este hermoso cuerpo formaba la partida de

patriotas mandada por el ciudadano Beltran de Lis, y vimos con placer mezclados entre los españoles que componian esta compañía; á diferentes emigrados italianos que supieron batirse tan gloriosamente el 7 de julio. A estos dignos sugetos seguian los dos brillantes regimientos de milicia activa de Cuenca y Toledo, que en sus semblantes manifestaban el deseo que los animaba de encontrar ocasiones en que demostrar que no en valde se han adornado con el lema de *Constitucion ó muerte*. La brillante y entusiasta artillería seguia á la milicia activa, y no habia patriota que fijase la vista en aquellos dignos defensores de la patria que no los bendijese y derramase lágrimas de gozo: Calatrava y Almansa cubrian la retaguardia, y ambos cuerpos á porfia prorrumpian á cada paso en aclamaciones á nuestra libertad que tan arraigada existe en sus pechos.

A algun trecho de la columna seguian las compañías de oficiales de las inspecciones, y el conde de Labisbal, orgulloso de ir á la cabeza de tan escogida clase del egército. Acompañaba á esta comitiba el general don Pedro de la Barcena, inspector de la milicia activa al frente de sus decididos y valientes oficiales. El heróico ayuntamiento de esta capital cerraba la marcha con su digno presidente á la cabeza, y entre sus individuos se veian mezclados, los heridos del 7 de julio, coronados con el raurel que cogieron teñido heroicamente en su sangre.

A las dos en punto llegó la columna al prado, y los cuerpos desfilaron á situarse en los puntos que les estaban señalados. El gefe político, el ayuntamiento, los militares y milicianos heridos, el comandante general y otros generales, entre los cuales distinguimos al general Alaba, Ballesteros, Salvador, Copons, Blake y Moreno Daoiz, se situaron en el centro de las cuatro calles donde estaba dispuesta una mesa, y antes de dar principio á la comida pronunció el gefe político con el mayor entusiasmo la siguiente alocucion que fue contestada por el inmenso concurso que las escuchaba con la mas sínceras aclamaciones á la constitucion y á la libertad nacional.

»Valientes milicianos y soldados que componeis la benemérita guarnicion de la capital de las Españas; distinguidos patriotas que acudisteis á sus filas en los primeros dias de julio último, hoy es el aniversario de la instalacion de las córtes generales y estraordinarias que formaron el inmortal código de nuestras libertades; hoy es el aniversario del dia en que se cimentó nuestra libertad, proclamándose el axioma venerable de la Soberanía de la Nacion y hoy es el dia destinado por el ayuntamiento constitucional de esta villa para celebrar las glorias de la patria y vuestros triunfos en el memorable 7 de julio. El recuerdo de vuestra conducta heróica es la espresion mas enérgica con que puede la nacion manifestaros su gratitud. Los que vencieron en Bailén, en la Albuera, en San Marcial, y en otros mil y mil combates por reconquistar al rey su trono y mantener la independencia nacional, se hallan reunidos con los que defendieron su libertad en las plazas y calles de esta capital pocos dias hace. Algunos de los caudillos que en los campos de batalla os condugeron á la victoria, y que participaron de vuestros laureles en el triunfo de aquel dia de gloria, se hallan tambien entre vosotros, y van asimismo á participar de vuestro regocijo como participaron de vuestros afanes. El júbilo, la alegría y el entusiasmo por las *libertades patrias* presidirán en esta hermosa reunion. Unidos todos recordaremos las glorias de nuestra madre comun; unidos entonaremos himnos de alabanza á vuestro valor y al de los bravos que en Cataluña, en Navarra y otros puntos del continente español defienden las santas leyes que habemos jurado, y que aseguran nuestra libertad contra las maquinaciones de la tirania, y los impotentes esfuerzos del sanguinario fanatismo. Que nuestra estrecha union imponga á los malvados; que la presencia de algunos de los valientes que dieron los primeros el grito de la libertad en la isla de Leon aumente, si es posible, el fuego que arde en nuestros pechos por conservar nuestra libertad preciosa. Nada tenemos que temer de las malvados mientras nos mantengamos unidos; y esta funcion cívica, digna de los hermosos tiempos de la Grecia y Roma libres, es la prueba mas convincente que podemos dar al mundo entero de que cuantos amamos á la patria no componemos mas que una sola familia decidida á morir mil veces primero que verla presa del despotismo y la arbitrariedad. Juremos pues de nuevo vivir libres ó morir matando, y repitamos con toda la efusion de nuestros corazones: *viva la constitucion* de 1812, *viva la nacion, y el rey constitucional y vivan la libertad santa y la union* sincera de todos las hombres libres. (Siguen las firmas.)

Ni el tiempo, ni la hora, ni la premura con que estendemos esta mal coordinada relacion nos permiten descubrir como quisiéramos la glegria, el entusiasmo, la union y el órden que reinó en aquel frugal y patriótico combite Ocho mil valientes cubrian aquellas dilatadas mesas, y triple número de habitantes de todas clases y sexos mezclados con ellos participaban del comun gozo, y de los manjares que con profusion se repartian entre todos como hermanos é individuos de una misma familia. ¡ Déspotas de todos los paises, venid á presenciar las funciones cívicas de los españoles, y os desengañareis de que en vano os afanais por atarnos nuevamente al ominoso carro del despotismo! ¡ Todas vuestras arterias, todo vuestro poder se estrellará contra nuestra decision, y desaparecereis para siempre de la tierra!

A las cuatro y media se presentaron los siete ministros á disfrutar del gozo comun de todo el pueblo: la presencia de estos siete adlides de nuestra libertad, que dirigen nuestros destinos, reanimó el entusiasmo, y no solo fueron aclamados y victoreados con el hermoso grito de Constitucion y libertad, sino que no pudiendo contenerse los soldados, cogieron en hombros al señor Lopez Baños y al señor Gasco y los pasearon entre las filas. ¡Ministros! ha el dia 24 de setiembre habeis recibido la mayor recompensa que

podías esperar de vuestros afanes, pues habeis conocido que mereceis la confianza de la nacion, y que la deposita gustosa en vosotros.

Proceded siempre como hasta ahora y vuestros nombres se repetirán con placer y pasarán de posteridad en p steridad.

En el jardin del conde de Oñate; se reunió á comer igualmente un considerable número de dipatados y de distinguidos patriótas entre los cuales se contaban el general *B*allesteros y el general napolitano Pepe. Reinó la alegria, y se repitieron mil vivas á la Libertad, á la Constitucion, á los valientes del 7 de julio, y demas objetos predilectos de los españoles Hemos omitido decir antes, que el benemérito comandante general don Demetrio O-daly iba á la cabeza de la columua con su estado mayor, y que en el Prado asi á este como al conde de Labisbal intentaron los soldados pasearlos en triunfo, pero su modestia no quiso consentirlo.

Un fuerte aguacero interrumpió el que esta funcion de que hay pocos ejemplos, se prolongase hasta muy entrada la noche: á las 6 desfilaron las tropas para sus cuarteles por delante de la lápida, y desparramadas en grupos por las calles y al son de las músicas militares entonaron canciones patrióticas, y manifestaron su alegria, de que participaban todos. Ni una sola palabra ni una desgracia ni una accion criminal, ha turbado tan magnífico dia, y solo el órden, la union y el entusiasmo ha reinado en los corazones de todos los amantes de la libertad. ¡Dichosa la nacion que posee tales hijos: ella será libre, y vencerá todos los obstáculos que se opongan á su felicidad!

Palma 12 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el 13.*

Principal, abanzada, lazareto y hospital la Milicia Activa, càrcel la M. N. L. V., hornabeque y presidio Pavia, hospital y provision el teniente coronel agregado al E. M. D. Bernardo Goldí.

VARIEDADES.

MORAL PÚBLICA.

»Está corrompido nuestro siglo hasta el estremo: se han estraviado los hombres del camino de la virtud: el honor ha desaparecido de entre nosotros.” Este es el eterno lenguage de la intolerante ancianidad: asi se espresan los hombres á quienes el peso de sus años ha postrado en la inaccion, y el frio de la edad privado del juveníl ardimiento. ¿Serán estas espresiones efecto del trastorno que causa en nuestras ideas el trànsito de una edad á otra de nuestra vida, ó serán el producto de la esperiencia que adquieren los hombres en los años anteriores á aquella edad? Nos vemos precisados á conceder mucho á lo primero, pero no podemos tampoco negar gran parte á lo segundo. Los hombres han ido desde muchos siglos degenerando de las virtudes que en otro tiempo adornaban á sus mayores, y de esto no busquemos otra causa que la que les interceptó el camino de la ilustracion, y del bien. Por mas que en todos tiempos las naciones como los particulares hayan tenido algun defecto dominante aun en medio de las virtudes mas austeras, con todo los vicios á que han estado sujetas han sido mas enormes en unas que en otras, y mas, ó menos trascendentales. Nos engañaría muchísimo el amor de nuestras cosas si llegase hasta el punto de hacernos desconocer cual es el vicio dominante entre nosotros, y cual aparece colocado entre los que han tiranizado à otras naciones. El amor á la riqueza, y al ocio, se ve escrito en las acciones de una gran parte de Españoles, y estas pasiones no podemos negar ser las que precipitan á los hombres en las mayores vilezas.

El deseo de lo maravilloso se apodera del corazon de los habitantes de Memfis, los arrastra tras las necedades de la supersticion fundada sobre portentos, y emplea una infinidad de brazos necesarios al cultivo en construir las que algun dia fuesen maravillas del Universo. La aficion á las esterioridades ridículas conserva á los hijos del Heber sujetos á unas leyes ya caducas, y los convierte en objeto de làstima à los ojos de todos los pueblos. La fiereza militar destinada à arrebatar cual torbellino los hombres de la faz de la tierra, la vemos nacer entre los primeros habitantes del Argos, y de Creta, y aumentarse, y crecer entre sus sucesores. El amor à una falsa gloria erige su trono en la cumbre del Capitolio, y se le rinden en torno los Romanos: vemos insinuarse el lujo corruptor por entre el estruendo de las conquistas. Mas estos vicios de que no han podido eximirse las naciones mas virtuosas no son del género de aquellos que lanzan à los hombres en el mísero estado de una mútua desconfianza. Se reune una porcion de ellos, y aguza sus puñales para dirigirlos con crueldad sobre los pechos enemigos, pero los de una parte, y los de la otra son amigos entre sí y trabajan de consuno para el bien de todos los asociados; aun entre las sombras del lujo, y de la superstícion se descubre la sencilléz, y buena fé que hacen al hombre social. Solo para nuestros dias era reservado al dolo ejercer su dominio despótico sobre los moradores del Tajo, y del Ebro. No nos seduzca un amor pàtrio mal entendido: no por conocer, y confesar los defectos de los Españoles, dejaremos de apreciar en lo que debemos, y aun sobre los limites del deber à esta nacion heróica al tiempo que infeliz. Si vemos vicios en España, si vemos empleados sin méritos ni capacidad, si vemos administradores poco fieles, si vemos magistrados corrompidos, si vemos ministros traidores, si vemos substituido à la recta moral el robo y la inobservancia, son efectos de la fatal ambicion de oro, y deseo de vivir entre los fastidiosos placeres de una vida paràsita. ¡Reliquias funestas del antiguo régimen, que nos costarà mucho abandonar, enteramente! El Despotismo no tiene otro premio que ofrecer à sus sectarios que las riquezas; y el poder para exigirlas de los pueblos. El honor no es necesario en tiempo de tiranía pues le substituyeron las humillaciones, y bajezas al Despota; pero aun mas es incompatible pues no puede tener buena opinion en que consiste el honor, el que veja continuamente à los hombres para

arrebatar de entre sus brazos lo que mas aprecian. El terror difundido por todas partes contiene esteriormente en su deber à aquellos que se daràn à conocer como son en sí luego que se les ofrezca ocasion que favorezca à sus intereses. No sugetos los hombres mas que al capricho del tirano constituyen su virtud en arreglar à él sus acciones y este no tiene otro resorte para poner en movimiento à los que lo ejecutan que las riquezas. Títulos vanos que incapaces de producir en los demas el aprecio del que los posee solo escitan parte del ódio que profesan al tirano pues que no vén mas que la recompensa de haberlos oprimido no pueden contentar à los satélites del Despota.

Solo los hijos de la libertad colocan toda su gloria en el aprecio de sus conciudadanos: el honor es el único móvil de sus acciones. Degradados por tantos años los Españoles de la elevacion de hombres libres, y embrutecidos entre la vileza y la opresion no pueden de repente salir de aquel estado lastiméro, y mostrarse con aquella dignidad, y virtud que caracterizó á sus antiguos ascendientes. Pero no ha de conservar por tanto tiempo su influjo la tiranía derrocada: ya en este corto tiempo hemos admirado en los Españoles virtudes que no vieran jamas los siglos transcurridos antes de nosotros; y en breve veremos brillar á esta grande nacion con las que forman hoy, y han formado en todos tiempos el caracter de los hombres libres.

(Se continuará.)

Acabamos de leer el *Comunicado* inserto en el *Eco* de este dia en que se satirizan de un modo indecente las Variedades de nuestro número 2.º y aun nuestro carácter, y opiniones. El desprecio del público es la única contestacion que debemos darle, y la sola justicia que pedimos.

Aquellas Variedades no contienen mas que una idea que creemos la genuína de las facciones en que vemos divididos á los que se titulan amantes de la libertad: prometimos rectificarla segun los datos que fuesemos adquiriendo en lo sucesivo, mas todos los adquiridos posteriormente nos confirman en nuestra opinion que es la de todos los hombres que reflexionan. Nuestras observaciones producidas en las Variedades debieron de escitar al autor del *Comunicado* del 5 á presentarnoslo, y nosotros lo admitimos por habernos parecido conforme á nuestro modo de pensar.

No tememos, y estamos siempre dispuestos á las *ulteriores providencias* que quieran tomar contra nosotros *los articulistas*. Ora hayan determinado denunciar ante la Ley nuestros escritos, ora desde sus reuniones nos asesten traydoromente sus tiros; entre los cargos del juicio, y entre las persecuciones todas, nuestros gritos serán CONSTITUCION Ó MUERTE.... Union... Fuera facciones... Mueran los enemigos de la Patria asi los declarados como los encubiertos...... Persiganse los hombres vagos, y los inmorales.... Quitense á los que la tienen la esperanza de vivir con el trabajo de sus semejantes....=*Los Editores.*

CAPITANIA DEL PUERTO

Con fecha 17 de setiembre último, me comunica el Sr. Comandante general del departamento de Cartagena, que se habilitaba en la Bahía de Argel una fragata de guerra, para salir al mar.

Igualmente con la del 23 siguiente me dice lo que copio.=Prevenido por real órden de 1.º del actual que me ha sido comunicada por la junta de Almirantazgo, que no se permita que los pilotos particulares naveguen en buques mercantes, sin que preceda examen en los departamentos, y sin que den pruebas de tener los requisitos que se espresan en la de 12 de julio de 1783, para evitar los perjuicios que ha habido en daño de la humanidad, y del comercio. Lo digo á V. para la notoriedad correspondiente.=Todo lo cual se hace saber al público para su conocimiento. Palma 11 de octubre de 1822.=José Garcia de Sta Maria.

Embarcaciones fondeadas en este puerto, en los dias 9 10 y 11 del que rige.

De Mahon, el laud *S.* Antonio del patron Antonio Moner, mallorquin, en lastre.

De Almeria, la javega *S*oledad del patron Jaime Calafell, id. con trigo.

De id, el javeque S. Miguel del patron D. José Gravier, id., con id.

De Mahon, el id. id. del patron Mateo Esteva, id., con fierro y otros generos.

De id., el laud Ecce-Homo del patron Rafael Lull, con fierro.

De Almería, el javeque Sto. Cristo del patron José Suau. id, con trigo.

De Barcelona, el id. Jesus, Maria, José, del patron José Guasch, ivicenco en lastre y balija.

Despachadas.

Para Almería, el javeque Virgen de Lluch del patron D. Juan Alemañy, mallorquin en lastre.

Para Mahon, el laud S. Antonio del patron Juan Roig id. con varios géneros.

Para Iviza, el javeque Jesus, Maria, José, del patron José Guasch, ivicenco, en lastre.

Pare Barcelona, el laud *S.* Francisco del patron Jayme Mulet, mallorquin, con cerdos.

Para id., el javeque S. Antonio del patron D. Miguel Oliver, id., con aceyte y otros géneros.

Para Málaga el id. Beata Catalina Tomás del patron Pedro Juan Juan, id. con terralla.

Aviso al público

En la Imprenta de Matias Savall se hallará de venta el folleto titulado el Grito del libre Europeo, á sueldo cada uno y hoy ya estará el primer número, y si tiene despacho saldrá todos los Domingos.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.